

EL NUEVO ALICANTINO

DIARIO CATOLICO

ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

CENSOR

M. I. Sr. Dr. D. José Pons y Pomares, Abad de esta Colegiata

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Alicante, 1 mes	1.50 pes.
Enera, 3	5
Ultramar, 6	15
Extranjero, 12	30
Número suelto	00.10

ANUNCIOS É INSERCIÓNES

En 1.ª plana, línea	50
2.ª	25
3.ª	20
Esquelas y artículos a precios convencionales.	
Administración, Plaza del Progreso, núm. 5.	

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción. A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayuda, favoreced, propagad la prensa católica. (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

DOCUMENTO IMPORTANTE

INSTRUCCIÓN A LOS ILUSTRÍSIMOS Y REVERENDÍSIMOS ARZOBISPOS ESPAÑOLES DE VALENCIA, GRANADA, TOLEDO, SALAMANCA Y SANTIAGO DE COMPOSTELA, PARA LA CREACIÓN CANÓNICA EN SUS SEMINARIOS DE LAS FACULTADES DE SAGRADA TEOLOGÍA, DERECHO CANÓNICO Y FILOSOFÍA ESCOLÁSTICA.

II

(Continuación)

Las obligaciones y derechos de los Doctores consisten en prestar ayuda y consejo á los profesores, Prefecto de estudios y Canciller; velar sobre la enseñanza especialmente en lo que se refiere al plan de estudios; examinar á los alumnos y constituir el tribunal de grados. Por todo lo cual, importa en gran manera que se elijan para este cargo personas doctas y preeminentes, así del clero secular como regular. Los profesores de las Facultades podrán pertenecer al Colegio de Doctores; pero según la práctica recibida y también según la Bula de León XII antes citada, es más conveniente que en su mayor parte no pertenezcan á la corporación colegial, sino que se elijan como se ha dicho de los Doctores, de entre el clero secular y regular.

Tanto los profesores como los miembros del Colegio, deberán estar condecorados con el grado de Doctor en su respectiva Facultad. Los Rdos. Arzobispos comunicarán los nombres de todos ellos á esta S. Congregación para que su elección obtenga oportunamente la confirmación de la S. Sede.

8.º El Canciller nombrará al prefecto de estudios: á este cargo pertenece el presidir las tres Facultades como Vicecanciller; velar por el exacto cumplimiento de los estatutos; inquirir diligentemente en unión con el Colegio de Doctores sobre la ortodoxia de la doctrina expuesta por los profesores; aprobar los programas hechos por los profesores y revisados por los Colegios; presidir en ausencia del Canciller y dar voto en los exámenes de los alumnos; admitir é inscribir á éstos en el libro de matrículas; atender finalmente con sumo cuidado é interés á cuanto concierna al aumento y

decoro de las Facultades y á la sólida instrucción de los alumnos. De donde se infiere, que para el cargo de Prefecto debe elegirse á persona superior á las demás por su ciencia, prudencia y piedad; cuyo cargo deberá también ser confirmado por la Sede Apostólica.

9.º En cuanto á los profesores, importa mucho no sólo que posean el grado de doctor en su Facultad respectiva, si que también se distingan entre el clero por su reconocido saber, acreditados, ya por sus profundos estudios hechos en alguna Universidad católica, ya por sus muchos años de magisterio ó también por la publicación de obras literarias. De los tales depende la conveniente instrucción de los jóvenes, que debe ser no vulgar y ordinaria, sino amplia y profunda, excogida y variada, según lo exige la naturaleza de estos Institutos facultados para graduar, y la dignidad y excelencia de los mismos grados.

En su consecuencia, hay que evitar cuidadosamente la frecuente mudanza de profesores, á que daría origen la escasa retribución de sus oficios, por aspirar ellos á beneficios más pingües. Así es que importa mucho, obviar este inconveniente, atendiendo á la dignidad y decoro de los mismos profesores, asignándoles una dotación mayor que á los demás clérigos. Lo cual se verá ser muy justo, si se considera que estos tales constituirán la parte más elegida y respetada del clero, mucho más por el oficio tomado á su cargo de educar é instruir á los alumnos mediante continuos estudios y trabajos.

10.º Pero el principal punto que esta Santa Congregación encomienda al cuidado y solicitud de los prelados es el plan de estudios. Con este nombre se comprende generalmente todo cuanto se refiera á los estudios en cada Facultad, es á saber: libros de texto y explicación de los mismos; programas; distribución del tiempo por años y horas de clase; duración de los cursos, etc., etc. Diremos algo del plan de estudios de cada Facultad en particular.

11. En lo que se refiere á la Facultad de la Santa Teología, enseña la práctica y experiencia de todas las Universidades y Colegios, que la sólida instrucción de los jóvenes no depende tanto de la duración de los estudios, cuanto de la profunda enseñanza de las materias. En

su conformidad, los siete años que se emplean en los Seminarios de España para cursar la Santa Teología, han parecido excesivos á los Excmos. Padres de esta Congregación, cuyo tiempo han mandado que se reduzca en lo sucesivo á cuatro y cuanto más á cinco años. De tal modo, sin embargo, que en los días no festivos se den dos lecciones diarias de Teología dogmática, una por la mañana y la otra por la tarde, explicadas por profesores diversos, los cuales se pondrán de acuerdo en la división de las materias, de modo que en cuatro ó cinco años expongan á sus alumnos con la mayor amplitud y profundidad posible, todos los tratados de la sagrada ciencia teológica.

Como afines y auxiliares de Teología dogmática, se estudiarán con la conveniente distribución durante los años del dogma, la Teología Moral, instituciones canónicas, S. Escritura, Historia Eclesiástica y algunos cursos de lenguas Semíticas; debiendo explicar estas asignaturas, profesores propios en la forma y método que se guarda en otras partes, es, á saber: que dando siempre mayor importancia al Dogma, procurese también la más sólida instrucción de los alumnos en estas disciplinas.

12. La Facultad de Derecho canónico será libre; los clérigos que no quieran cursar esta Facultad, podrán tener, no obstante, suficiente noción del Derecho canónico por el estudio de las instituciones que han de explicarse durante un curso de Teología dogmática. Pero los que quieran alcanzar los grados de licenciado y doctor en Derecho canónico, veránse obligados á asistir durante tres años á las clases de la Facultad canónica. En el primer año se enseñará el Derecho Eclesiástico público y privado, explicado con la mayor extensión posible, al modo, como se ha dicho, de la Teología dogmática, por tratarse de clérigos á quienes tanto interesan estos estudios. En el segundo y tercer año, se explicarán todos los libros de los Decretales, haciendo las oportunas adiciones acerca del Derecho novísimo y vigente en la Iglesia, añadiendo también aptas comparaciones con el derecho civil y patrio.

13. Desea también vivamente el Reverendísimo Pontífice que á las dichas Facultades de S. Teología y Derecho Canónico, se añada en los cinco expresados

sados seminarios la Facultad de la Filosofía escolástica. Una sólida preparación de los jóvenes en las ciencias filosóficas es la primera y principal base para toda ciencia y como llave de oro para proporcionarse los tesoros de la S. Teología y demás ciencias.

(Se concluirá)

¡ABAJO LOS CRIMINALES!

Bajo este epígrafe publica nuestro compañero *El Diario de Alava* el siguiente suelto, que con indignación summa trasladamos á nuestras columnas:

«No pensábamos escribir sobre ello. Hay hechos que envuelven una criminalidad tan espantosa que la prudencia y el buen sentido exigen darlos al olvido. Pero públicamente se ha dicho en un periódico local, y *El Diario de Alava* y su redacción, llegado ese momento, no pueden, no deben callar.

Manos criminales guiadas por hombres fanatizados, han escrito y colocado en lugares muy dignos de respeto, pasquines cuyos conceptos no podemos transcribir por más que en ellos se injuria á nuestro amabilísimo Prelado.

Desconocemos á sus autores; prescindimos del juicio que sobre ellos ha formado la opinión pública y atentos únicamente á lo horrible del hecho, indigno de este pueblo noble y católico como el que más, protestamos y protestamos con energía de tan inaudito atrevimiento.

Nuestra inepta pluma, nuestros esfuerzos todos, la sangre que corre por nuestras venas, si fuera preciso, se emplearían para defender á nuestro virtuoso y sabio Pastor.

¡Viva el Obispo de Vitoria!
¡Viva el catolicismo y los fueros!
¡Abajo los criminales!

La Redacción.

Hacemos nuestras en un todo las precedentes líneas.

ABONARÉS DE CUBA

Se compran créditos de licenciados y fallecidos, contra la Caja de Ultramar. Diríjanse á D. José F. B., Abascal, 11, 2.º, Madrid.

PAPLERÍA AL POR MAYOR Y MENOR DE VICENTE BAÑO Y COMPAÑÍA

Gran establecimiento situado en la calle de Muñoz, 7, esquina á la de los Angeles, núm. 16; surtido espléndidamente de papel de tina, continuo, estracilla, estraza y bolsas; también se encuentra variedad en artículos para escritorio á precios reducidos.

COLEGIO DE SANTA TERESA DE JESÚS PEGO (ALICANTE)

1.ª y 2.ª enseñanza, Profesorado primario, Náutica, Carrera Mercantil y preparación para especiales. Magnífico edificio con oratorio, gabinetes de Física é Historia Natural, Gimnasio y Biblioteca. Resultado en los últimos exámenes de prueba de curso. El cuarenta por ciento de sobresalientes y notables. Ningún suspenso. Fídase el Reglamento á la dirección.

56 FOLLETTIN DE "EL NUEVO ALICANTINO"

do decir, sin faltar á la verdad, que mi Juan es un hombre, no solo honrado, sino lo que es aún mucho mejor, buen cristiano.

En los tiempos difíciles que acabamos de atravesar, después de la muerte del Papa Gregorio y de la elección de este santo hombre, de Pío IX, que hoy tiene la bondad de darnos á nosotros, que somos unos pobres, una prueba señalada de su interés; en aquellos tiempos difíciles, repito, en que á los transportes de amor y de alegría sucedieron los ultrajes y la revolución; cuando este Papa tan querido, después de haber sido el ídolo del pueblo y de haberle colmado de beneficios, se vió obligado á huir para evitar á sus enemigos que cometieran otros crímenes más horribles y causaran más graves daños á la Iglesia; entonces, ¡oh! puedo decirlo á boca llena; ¡estuve muy orgullosa de tener el hijo que tengo!

Cumplió con su deber, monseñor; se mantuvo firme contra todas las proposiciones que los impíos le hicieron más de una vez, y permaneció fiel durante toda la tormenta revolucionaria, trabajando en todo lo bue-

EL ROSAL DE MAGDALENA

todas nos pusimos de pie para dar gracias, entonces cada una de aquellas señoras se encargó de una de nosotras, y entonando con sus lindísimas voces la letanía de los Santos, nos condujeron á unos grandes dormitorios, en donde nos estaban ya aguardando unas excelentes camas, cubiertas todas ellas con una colcha blanca.

Entonces nuestras protectoras, después de habernos instalado allí, nos dieron las buenas noches; y la nuestra, tocando con su mano de nieve la mía, que parecía de carbón, me dejó una pequeña moneda de oro.

Aquella era la primera vez que yo había recibido limosna en dinero; pero no me sentía humillada por ser pobre; comprendía yo perfectamente, en vez de avergonzarme, que todavía existían personas sobre la tierra que no habían olvidado que Nuestro Señor ha dicho: «Bienaventurados los pequeños, los humildes y los pobres»; y en esta ciudad, en donde por amor á Dios era honrada la pobreza de aquel modo por el soberano mismo y por los miembros de su

EL QUE DEBE SER MASON

(LETRILLA)

El que á la iglesia no va,
Por concurrir al casino
Bebiendo aguardiente ó vino
Y jugando al bacarrá,
O en las tabernas se está
Con otros, noches y días,
Diciendo mil tonterías
Al hablar de religión....
Ese debe ser masón.

El que, ingerto en adoquín
Sin saber el alfabeto,
Deletrea con respeto
Las sandeces de *El Molín*;
Y, creyéndose un Merlín
Solo entiendo su lenguaje
Semi bárbaro y salvaje....
Sin la menor excepción....
Ese debe ser masón.

El que reniega del cura
Y aborrece de su ejemplo
Por que sabe que en el templo
Todos los vicios censura;
Y, por vivir con holgura
Contra las virtudes chilla,
Rabia, calumnia y manilla,
Sin usar otra razón....
Ese debe ser masón.

El que trata á la mujer
Como si fuera una esclava,
Y de esta maldad se alaba
Contándolo con placer;
Y tenga ó no que comer,
Encuentra sus alegrías
En jaranas y en orgías,
Y es de su pueblo el baldón....
Ese debe ser masón.

Otras muchas cualidades,
Privilegios y excepciones,
Distinguen á los masones
Entre mil calamidades;
Y el que niegue estas verdades,
Y leyeré con enfado
Esta cierta relación....
Ese debe ser masón.

E. E. DE LA M.

INSURRECCIÓN EN FILIPINAS

La energía desplegada en aquel Archipiélago para sofocar la criminal sublevación separatista, ha surtido buenos resultados para la integridad de la patria.

La sublevación va perdiendo terreno en todos sentidos.

El domingo último por la mañana fué pasado por las armas en Nueva Ecija, el motor civil Mariano Magua, principal motor de la sublevación del puesto de Cebú.

También fueron fusilados en Cavite, Mariano Inocencio, dueño de un alma-

cen de efectos navales, que ya estuvo preso en Cartagena á causa de la pasada insurrección de Cavite, desde donde se escapó á Orán en tiempo de los cantonales, siendo después indultado.

Francisco Osorio, sangley riquísimo, de Cavite, masón, amigo de todos los masones y condecorado con varias cruces.

Luis Aguado, contratista del Arsenal y español filipino, masón también.

Victoriano Lulano, farmacéutico mestizo, habitante recientemente en Cavite.

Hugo Percy, amigo de éste, indio.

José Sallana, sastre, español peninsular, exjefe de policía y excabo de Infantería de Marina.

Antonio San Agustín, comerciante, indio y masón activo.

Agapito Conchín, maestro de instrucción primaria. Detenido en tiempo de Despujols, caballero Rosa Cruz.

Feliciano Cabuco, empleado en Hacienda.

Mariano Gregorio, también empleado en Hacienda.

Eugenio Cabezas, relojero.

Y los dos *alcaldes de la cárcel de Cavite.*

NOTAS DIARIAS

Todo progresa, dicen los que siguen al masón pseudo filibustero Morayta, y según vemos en ciertos casos no les falta razón.

Los socialistas han progresado en su manía de pedir; á la jornada de siete horas, hay que añadir una nueva petición; el minimum de jornal en ocho reales por jornada.

¿Qué pedirán mañana?

No lo sabemos, y creemos que tampoco lo saben los que por fuerza han de quedar siempre descontentos de cuantas concesiones se les haga.

Esta es condición muy socialista y revolucionaria.

—Insiste «El Liberal» en querer meter bulla sobre la cuestión de Guardamar, y sacando partido de historias y cuentos viejos, desea le expliquemos un incidente, *novedad de sacristía*, que le tiene preocupado.

Debemos contestar á *El Liberal* lo que digimos ayer al señor Alcalde de aquel pueblo, al insertar el comunicado que se dignó remitirnos, y es que el contendiente de buena fe, no debe andar por las ramas, sino ceñirse al tronco al fondo de la cuestión.

Se trata de una cuestión administrativa de la que enalzada cauce la autoridad superior de la provincia, pues nada más que la exacta aplicación de la ley debe invocarse, y solo es pertinente la cita de textos legales aplicables al caso; si otra cosa se hace, por ejemplo, averiguar si el órgano de la parroquia está ó no afinado, si se toca bien ó mal, y si la mancha tiene escapes de viento, eso es en punto á buen criterio, desafiar de lo lindo. Créanos el colega, aunque mucho nos esforzamos por dar á nuestros lecto-

res una información diaria completa sobre crónica provincial, ni debemos, ni podemos, ni queremos llevar nuestras investigaciones á ciertos lugares, á donde no es lícito entrar llevando enemistades, sino penetrar en ellos movidos por la piedad y sentimientos religiosos.

—Leemos:

«El señor Obispo de Oviedo, que no perdona ocasión de manifestar su patriotismo, á la vez que su cuidado por el rebañío que le está encomendado, se ha propuesto á todo trance establecer cocinas económicas para aliviar la suerte de tantos infelices como carecen de lo más necesario para la subsistencia.

Hace días que trabaja sin cesar á ese objeto, y la Comisión nombrada de sacerdotes y seglares, entre ellos el señor alcalde municipal, se constituyó en sesión permanente hasta dejar instalada una cocina provisional en el Seminario y preparar locales y elementos para cinco; una en el centro de la ciudad y las otras en los barrios más apartados.

Grandes aplausos está mereciendo la iniciativa del Señor Obispo, y es de esperar que, con el auxilio de Dios, logre el éxito más completo.»

Sin duda alguna, acción tan caritativa no extrañará á nuestros lectores, pues están acostumbrados á leer rasgos de este género que con bastante frecuencia se llevan á cabo por el dignísimo Episcopado y sacerdotes. Lo que sí llamaría poderosamente la atención, sería el que estos actos de caridad fueran realizados por masones; pero estos bastante que hacer tienen con calumniar al clero y llamar egoístas á los Obispos.

Con lo que tienen bastante ¿qué digo? *muy poco todavía, es con irregularizar ciertas cantidades recaudadas entre los h. h., ó mejor, primos para regalar una medalla al prisionero del Papa.*

¿Digo algo?

EL DIA EN ALICANTE

Ayer día 15 empezaron de nuevo las clases en el Colegio de señoritas de Jesús-María, bajo la dirección de las ilustres Religiosas de este nombre.

Este centro de enseñanza no necesita recomendación, pues los padres que durante el año anterior, han dejado á sus hijas al cuidado de las Religiosas, han podido apreciar cuan excepcional es la enseñanza del Colegio de Jesús María.

Lo recomendamos en estos tiempos de indiferentismo para conseguir por medio de la madre cristiana, la reforma de una sociedad sin corazón.

—Con gusto copiamos de nuestro católico colega *El Diario Catalán*, el siguiente suelto que se refiere al Sr. Hinojosa, dignísimo Gobernador civil que ha sido de esta provincia; y persona que cuenta en nuestra ciudad, con grandes simpatías. Dice así el referido suelto:

«Aunque sea ofendiendo la modestia y los sentimientos caritativos del digno Gobernador civil de esta provincia, señor Hinojosa, vamos á dar noticia de un hecho que le enaltece. Hace tres días, el Sr. Hinojosa se trasladó á Gracia y visitó algunas familias de detenidos en el fuerte de Monjuich, para conocer su estado. Preguntó con paternal solicitud, acarició á los pequeñuelos que absortos le miraban y entregó algunas cantidades en metálico, para remediar las necesidades de aquellas familias, que recibieron el donativo con lágrimas de agradecimiento.

Este es el hecho, que pone de relieve una vez más los hermosos sentimientos del señor de Hinojosa.»

—El señor gobernador civil de la provincia recuerda por medio del *Boletín oficial* de la provincia el exacto cumplimiento de las disposiciones que rigen sobre el servicio público de carruajes por las carreteras y caminos vecinales, pues son muchos los abusos que se cometen, muchas también las denuncias que se hacen á aquella autoridad, y muy frecuentes así mismo las desgracias que se lamentan efecto de la inobservancia de los reglamentos, por ejemplo la muerte reciente del infeliz tocbero de Villafraqueza.

—El doctor Aguiló, farmacéutico de esta ciudad, ha dirigido una enérgica protesta á la Sociedad «Los Diez Amigos» contra su acuerdo contra el señor Marqués de Benalúa.

El doctor Aguiló relata los beneficios que dicha Sociedad ha recibido del señor Marqués en los siguientes términos:

«Como accionista de esta Sociedad y considerando los indiscutibles méritos contraídos respecto á la misma por el excelentísimo señor marqués de Benalúa, á quien se debe la fundación y desarrollo del mismo; que ha contribuido á su embellecimiento regalando los pinos que adornan sus calles; adquiriendo extenso terreno y regalándolo para la construcción del «Asilo de las Hermanitas de los Pobres»; adquiriendo los terrenos que forman su gran plaza central, por los que fué abonando crecidas cantidades y que después no conviniendo á sus intereses la construcción de una plaza mercado que tenía proyectada, donó las cantidades que tenía satifechas á favor de la Sociedad, quedando ésta nuevamente propietaria del mencionado terreno; dió nombre *impercedero* al Barrio y dióle vida al dotarlo de aguas potables. ¿Qué sería de él si no estas?»

Lamenta el Sr. Aguiló el proceder riguroso de dicha Sociedad, para con el Sr. Marqués, y pide la reforma del reglamento por que se rige aquella Sociedad.

—Eldía 24 del actual tendrá lugar en las oficinas de dicha Sociedad «Los Diez Amigos» la venta en pública subasta de nueve acciones agraciadas respectivamente con las casas números 15 de la calle de San Agatángelo; 33 de la calle de Pérez Medina; 62 de la calle del Doc-

corté, bendecía yo mi infortunio, bendiciendo aún más á la religión que inspira semejantes obras, á sus ministros y á sus hijos. ¡Oh, qué noche tan buena pasó! No había yo vuelto á dormir tan bien desde el día que murió mi protectora; aquella cama me recordaba la que tenía yo en Friburgo.

Si siguiendo el reglamento de la corporación que vos conocéis mejor que yo, monseñor, podía permanecer allí tres días.

Por la mañana recorriamos, ya solas, ya en procesión con las señoras, los santuarios más venerados de la ciudad; por la tarde se repetía la misma bonita ceremonia, pero era preciso pensar en el porvenir.

Al tercer día me atreví á contar mi posición á la buena Hermana que me había conducido al dormitorio; enterneciéndose al saber mi triste estado y me dijo que me presentase en su casa, al otro día, al salir de San Pedro.

Volví, pues, á asistir á los hermosos oficios de Pascua, y también recibí la bendición papal en aquella inmensa plaza.

El Papa no era el mismo que me la había

dado la primera vez; pero yo estaba muy contenta de ver arrodillado á mi hijo en el mismo sitio en donde yo lo había estado al lado de mi protectora de Friburgo.

Por otra parte, aquella bendición me pareció un buen augurio para mi visita al palacio Bidoni, porque la princesa de este título era la que me había lavado los pies y dado las señas de su casa el día antes.

En efecto, desde aquel día tuvieron término mis desgracias; aquella señora me dió un cuartito en una de sus casas, me buscó trabajo, y más adelante hizo entrar á mi hijo en los huérfanos de *Santa María in Aquiro*, plaza de Capráncia.

Yo trabajé mucho y pude hacer algunos ahorros, y cuando mi Juan estuvo criado, juntó el producto de su trabajo á lo que yo ganaba, habiéndole valido su buena conducta el destino que ocupa todavía hoy en las catacumbas.

Ya sabéis, monseñor, que para estas santas excavaciones se echa mano únicamente de hombres honrados y de toda confianza; y sin que me ciegue el amor de madre, pue-

HORCHATERIA DE ANTONIO LOPEZ JEREZ PASAJE DE AMÉRIGO

En este establecimiento, cuyo decorado y comedidad no deja nada que desear, pues sin duda alguna se halla á la altura de los mayores de su clase, se sirven exquisitos helados de todas clases, siendo especial, y tal vez sin competencia, en riquísima horchata de chufas que hace las delicias de la numerosa clientela que favorece dicho establecimiento.

Además de las numerosas clases de helados que se expenden en la horchateria, se sirven también los ricos chocolates elaborados por el mismo López Jerez, los que son de elaboración especial de la casa.

CALENDARIO AGENDA PARA 1896 Y GUÍA DE LA CIUDAD DE ALICANTE

Contiene este útil libro y de oportunidad gran número de noticias geográficas, históricas, topográficas, comerciales y referentes á la industria de aquella ciudad. Su adquisición se recomienda; se vende al ínfimo precio de 0'30 céntimos; de paseta en la Administración de este diario, Plaza del Progreso, 5.

PIANOS ANTONIO FALCÓ

Armoniums, pianos á manubrio, cambios venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta. Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones. 11, CONSTITUCIÓN, 11

tor Just; 16 de la calle Alberola; 27 y 13 de la calle de San Agatángelo; 14 de la calle de Pérez Medina; 29 de la misma calle y 27 de la de Alberola.

Así mismo ha acordado la repetida sociedad incautarse de las acciones números 11, 38, 75, 110, 140, 141, 145 y 149, en virtud de haber hecho sus poseedores abandono de las mismas dejando de pagar sus dividendos.

—Ha sido nombrado segundo teniente del batallón de cazadores núm. 3 que en breve embarcará en Barcelona para Filipinas, nuestro paisano D. Antonio Bó Sebastián.

—Ha obtenido licencia de dos meses para esta ciudad de Alicante, el Teniente Coronel de infantería D. José Erades Canicio.

—Siguiendo la tradicional y religiosa costumbre que viene practicando el Sr. D. Trino Esplá, director de la fábrica del alumbrado eléctrico de esta Ciudad, el día 19 del actual repartirá dicho señor una limosna á los pobres, consistente en pan, arroz y 50 céntimos de peseta, de la cual y para que en su nombre podamos distribuirla entre los más necesitados, el Sr. Esplá ha tenido la atención, que mucho le agradecemos, de enviarnos en atento besalamano, ocho bonos para la citada limosna.

—Las enfermedades nerviosas, el histerismo, mal de San Vito, mielitis, neuralgias, jaqueca, insomnio, etc., se mejoran y se curan por el Jarabe polibromurado compuesto con los bromuros sódico, potásico y amónico, preparados por el Dr. Aguiló.—De venta en la Farmacia del mismo, Mayor 51.—Alicante.

—La pureza de los medicamentos es la garantía de sus buenos efectos. Muchas personas toman el bicarbonato de sosa con escasos resultados, efecto de las impurezas que le acompañan.

Para evitar estos inconvenientes, pidanse cajas de **BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO DEL DOCTOR AGUILÓ**, que se venden en la farmacia del mismo, Mayor 51, á 40 y 75 céntimos de peseta, según el tamaño. Exíjase la marca registrada en el cierre de las mismas.

SOCIEDAD ECONÓMICA DE

AMIGOS DEL PAÍS

De conformidad con lo prevenido en el artículo 4.º del Reglamento de la Escuela de Artes y Oficios, quedará abierta desde el día 20 al 30 del corriente, la matrícula para el próximo curso de 1896-97 de todos los días excepto los festivos, de seis á ocho de la noche, en la Secretaría Económica, calle Mayor, número 34.

Los alumnos de nuevo ingreso se sujetarán á examen de lectura y escritura, en el día y hora que se designará oportunamente.

En dicha Secretaría se facilitarán las instrucciones necesarias á los que deseen matricularse.

Alicante 15 de Septiembre de 1896.
El secretario general, Ricardo Fó y Juliá.

ECOS DE LA PROVINCIA

Brillantísimas han resultado las fiestas que se han celebrado en el inmediato pueblo de San Juan, durante los días 14 y 15 en honor del Santísimo Cristo de la Paz, á quien los vecinos de aquella villa y muchos de los pueblos comarcanos, especialmente de esta ciudad, profesan tiernísima devoción. De los sermones han estado encargados los M. I. Sres. Dres. Chaumel y Caveró, ambos oradores de gran fama, que han probado una vez más la justicia con que se les ha juzgado por la prensa española. La orquesta ha ejecutado preciosas misas, y las músicas de este pueblo y de Sax, no han cesado un momento de alegrar el pueblo, ora en pasacalles, ora en veladas; los castillos de fuegos artificiales han resultado magníficos; y la procesión del Stmo. Cristo, más concurrida que nunca, figurando en ella lo más escogido de la aristocracia alicantina. Hoy continúan los festejos, corriéndose vacas de cuerda para solaz de los aficionados.

DE TODAS PARTES

Vuelve á inspirar inquietud entre los comerciantes la cuestión de los cambios con el extranjero; en estos últimos días ha subido más de un entero, y se teme que pronto suba á 20 por 100, es decir, que nuestra moneda tiene un veinte por ciento de depreciación respecto á los francos, lo cual representa una pérdida notable para la riqueza pública, especialmente para nuestro comercio de importación.

Y lo peor del caso es que esta depreciación abrumadora parece que afectará por mucho tiempo los intereses de España.

Esta es la consecuencia de la complacencia de nuestros gobiernos con la alta banca judía.

—Por cuestiones de consumos se ha alterado el orden público en el pueblo de Torre Don Jimeno.

El motín no ha tenido importancia. Tampoco tiene importancia lo sucedido en la provincia de Lérida en la vertiente de los Pirineos, donde vagaba una partida de contrabandistas, que ha sido disuelta por los dependientes del resguardo.

Hacemos esta aclaración para evitar conjeturas aventuradas, ya que en la actualidad á ciertos periódicos los dedos de las manos les parecen huéspedes y todo motín ó alboroto movido por republicanos ó filibusteros.

—Va haciéndose luz sobre la organización de la última intentona republicana de Valencia.

La Guardia civil de Ruzafa ha detenido á cinco individuos convictos y confesos, de los que formaron la partida de Pedralva.

Uno de ellos ha declarado que desde Valencia condujo un carro con armas.

Persiguese á los demás criminales, confiando en averiguar la procedencia de los fondos que sirvieron para levantar la partida.

—Ha sido presentada á la aprobación de Su Santidad por el cardenal Mocceni el modelo de la medalla que siguiendo la costumbre pontificia, ha de servir para conmemorar el aniversario de la exaltación del sabio y virtuoso León XIII á la silla de San Pedro.

Como hecho principal del año presente, se recuerda en esta medalla la acción del Santo Padre en grandioso empeño de la unión de las iglesias, que seguramente había de inmortalizarle.

De excelentes condiciones artísticas y con un primor de detalle que enoanta, esta medalla representa el Papa con muy notable parecido y además lleva la indicación del año XIX de su reinado.

El reverso presenta rodeada de nubes y un timbo la imagen del Salvador, teniendo un cetro y un lábaro.

Sobre el lábaro, cuyo extremo se apoya en un globo terráqueo, se leen estas palabras: *Unus Dominus*. Este señala con la derecha á un sacerdote copto, que tiene enrollada la Enciclopedia dirigida á las Iglesias orientales.

Una nave próxima á zozobrar en un mar agitado, representa la situación actual de las Iglesias protestantes y alrededor la leyenda *Unum ovileet unus pastor*.

—En la mañana del día 12 entró en Avila conducido por la guardia civil un dinamitero llamado Francisco Nieto, quien intentó colocar un explosivo en la

iglesia de Madrigal de las Altas Torres, en el acto de celebrarse la festividad del día, que es la mayor en aquel pueblo.

El delincuente se halla convicto y confeso en su delito.

Será juzgado con arreglo á la nueva ley contra los anarquistas.

Los explosivos que debían ser arrojados en la iglesia eran cuatro bombas.

VARIEDADES LA CÁSCARA DE HUEVO

En los cortijos, caseríos y otras viviendas del campo se desprecian las cáscaras de huevo, que por lo general se tiran á la basura.

No debe hacerse eso, porque las cáscaras de los huevos, tan admirablemente fabricados en el laboratorio orgánico de las aves, están formadas de caliza pura que, precipitada sabiamente, constituyen un remedio y casi un alimento para los animales de la hacienda.

Basta para eso mezclar las cáscaras despus de bien trituradas, con la comida de las gallinas, de los cochinitos y de los chotos para robustecer los huesos de dichos animales, y aún más, favorecer la postura de los huevos en las aves de corral y fomentar el cebado del ganado de cerda.

Así, pues, el aldeano que tiene casa y establo, no solo debe cuidar que no se pierdan las cáscaras de huevo de su hogar, sino buscar más en otros sitios, en cafés, pastelerías y confiterías de las ciudades, porque semejante acopio, le dará óptimos frutos.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Cornelio mr. *Tempora Ayuno.*

La misa y oficio divino es del Santo, rito semidoble, color encarnado.

CULTOS PARA HOY **Colegial.**—A las ocho y media, la Conventual solemne; por la tarde á las cuatro y media, se rezará el Santo Rosario á la excelsa Patrona de Alicante.

Sta. Maria.—A á las ocho Misa Mayor y por la tarde á las cinco habrá Rosario.

Nra. Señora del Carmen.—A las oraciones habrá Rosario á la Santísima Trinidad.

En las demás iglesias los de costumbre.

APOSTOLADO DE LA ORACION PRIMER GRADO

INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE Los días de retiro

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mió! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que se promueva más y más en toda clase de personas la costumbre de retirarse de tiempo en tiempo á practicar los Ejercicios de San Ignacio.

PROPÓSITO Abstenerse de diversiones mundanas, y evitar la disipación de espíritu para facilitar la oración.

Máxima «Las almas del Purgatorio son las más necesitadas, y serán las más agradecidas; muévate á socorrerlas la compasión y también el interés.»

(Santa Brigida)

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE SAN JOSE

(Incorporado al Instituto Provincial)

MATRÍCULA.—Durante el presente mes de Septiembre queda abierta en este Colegio, para los estudios generales de segunda enseñanza y carrera de Comercio.

También hay clases de preparación para el ingreso en la segunda enseñanza y Comercio, durante este mes hasta la apertura del curso académico en 1.º de Octubre.

Para informes y matrícula, dirigirse al Director del Colegio, D. Celestino Chinchilla, Bailén, número 29, Alicante.

Colegio de 2.ª Enseñanza DE SAN LUIS GONZAGA

(Incorporado al Instituto Provincial)

Se halla abierta en la Secretaría de este acreditado establecimiento docente, la matrícula para los estudios generales de segunda enseñanza y carrera de comercio.

También en dicho establecimiento existen clases de preparación para el ingreso en la segunda enseñanza y comercio, durante este mes, hasta la apertura del curso académico en 1.º de Octubre.

Para más informes, dirigirse al señor director del establecimiento D. Cosme Javaloyes, Pbro., calle de los Angeles, 4, Alicante.

NOCIONES DE ARITMÉTICA

para las Escuelas de niños y niñas y Escuelas Normales, por D. José María Arnáez y Pérez, profesor y secretario de la Escuela Normal de Maestros de Alicante.

Este interesante libro forma un volumen en octavo prolongado, con 156 páginas, de gran utilidad para el Magisterio y alumnos de las Normales.

De venta, en las principales librerías y en la imprenta de los Sres. Manuel y Vicente Guijarro, Progreso, 5, Alicante, al precio de 1'75 pesetas ejemplar.

Los señores Maestros obtendrán una gran rebaja en el precio tomándolos por docenas.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE "EL NUEVO ALICANTINO"

Madrid 15 (7 n.)

Produciéndose en la línea férrea de Bilbao á Santander un descarrilamiento; se ignoran detalles, se cuentan numerosas desgracias.

En la playa de San Sebastián ha terminado la temporada de baños, efecto de los temporales.

La colonia veraniega ha empezado á regresar á esta Corte.

Madrid 15 (7'40 n.)

Se teme que en Constantinopla se produzcan los desórdenes.

Han sido detenidos varios emisarios anarquistas procedentes de Inglaterra, que se dirigían á París, para atentar contra la vida del Czar.

Se les han ocupado documentos importantes.

Madrid 15 (8 n.)

Se activan las operaciones de guerra en la provincia de Pinar del Río.

En Cifuentes penetraron insurrectos, asesinando al Juez municipal; fueron rechazados con numerosas bajas.

Fuertes borrascas en Inglaterra. 65,15.—19,90

ALICANTE IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GUIJARRO. Plaza del Progreso 5.

LA PAÑERIA Y SASTRERIA DE A. FERRER es la única en su clase que **DE-VUELVE EL VALOR** de todo lo que se compre en ella, en Resguardos industriales con garantía Hipotecaria, amortizables en su totalidad por sorteos trimestrales, y con los números que sean iguales á los favorecidos con los tres primeros premios de la Lotería Nacional, en todas sus extracciones.—**PRINCESA, 9.—ALICANTE.**

EL SIGLO NAVARRO HERMANOS

Mayor y Pasaje Américo

Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION NOVELDA

(INCORPORADO AL INSTITUTO DE ALICANTE)

PRIMERA ENSEÑANZA en sus tres grados.
SEGUNDA ENSEÑANZA hasta obtener el grado de Bachiller.
Peritaje Mercantil.—Magisterio.—Carreras especiales.
Clases de adorno.—Gimnasia higiénica.
Clase especial de repaso de todas las asignaturas del Grado y preparación para el ingreso en la segunda enseñanza.
Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.
Para más antecedentes, pidanse Reglamentos al Director del Colegio, D. José M. Parra.

COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA DIRIGIDO POR DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO. ANGELES. 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.
Con la debida separación e independencias tiene establecidas:
Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.
Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.
Carrera de Comercio, Telégrafos, y Aduanas.
Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.
Para más detalles, pidanse reglamentos a la Administración de este Establecimiento.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE
La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.
El Citrato de magnesio efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaquecas, migrañas, mareos, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.
Se previene al público que se fije al nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO.—BARCELONA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE MANUEL Y VICENTE GUIJARRO

Progreso, 5.—Alicante.

En este acreditado establecimiento, montado a la altura de los primeros de España, con todos los adelantos que alcanza la tipografía moderna, encontrará el público en general toda clase de impresos hechos con la precisión, economía y elegancia apetecibles.
Además de la documentación para oficinas particulares, ofrece este establecimiento a los señores Registradores de la Propiedad Delegaciones de tabacos, Secretarios de Ayuntamiento y Juzgados, toda clase de efectos y libros para sus respectivos despachos, con una economía notable, sirviéndose los pedidos con suma exactitud.
Periódicos.—Obras.—Tarjetas y tarjetones.—Sobres de todas clases.—Tacturas.—Membretes.—Carteles y programas.—Esquelas de defunción y de enlace y todos cuantos trabajos pertenecen al arte de la imprenta los sirve este establecimiento garantizando la precisión y elegancia de los mismos.

JARABE DE HIPOFOSFITOS VALLES

Es recetado por los médicos más eminentes para reforzar a los débiles, acelerar la convalecencia de todas las enfermedades y como el mejor reconstituyente para ancianos, mujeres y niños. De venta en las principales farmacias de España.
DEPÓSITO: CARDERS, 3, BARCELONA.—A. ROS PUJATO, C.º, Agentes.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, el 10 y 20 de Oádiz y el 20 de Santander.
LÍNEA DE FILIPINAS.
Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes a partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuatro Jueves a partir del 25 de Enero 1894.
LÍNEA DE BUENOS AIRES
Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Oádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
LÍNEA DE FERNANDO PÓO.
Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor *Joaquín del Piélagu* sale de Oádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Oádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y sacará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes, en Alicante Sres. Faes y C.º

IBARRA Y COMPANIA.—SEVILLA

LÍNEA REGULAR
BI-SEMANAL
DE GRANDES VAPORES
ENTRE
BILBAO, SEVILLA, MARSELLA
y puertos intermedios.



VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 2300.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Ortegá de 2300.—Cabo Creus de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silheiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibaizabal de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vicoya de 1100.—Triana de 1100.—Luchana de 500 y Cabo Santa María de 300.

Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Nortes de Francia.
Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Gsta y Marsella, admitiendo carga para San Felix y Palamós y los principales puertos de Italia.
Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO Calatrava, 12.

ESQUELAS MORTUORIAS

para la página tercera, se reciben en esta imprenta hasta las seis de la mañana.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR
DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
CALLE DE BAILEN, 29.—ALICANTE

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos a este centro de instrucción.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, y comercio.
Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.
Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.
Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.
Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller.
Clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía Gimnasia, Música. Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.
Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Perito Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estando este establecimiento incorporado a la Escuela de Comercio de esta Capital.
Precios.—Alumnos internos de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.
Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.
Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

CHINCHILLA Y BROTONS, C.º, ALICANTE.